

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02/07/2015	4618	4616
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	117	2041

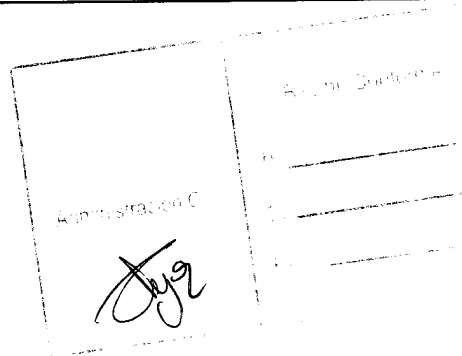
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1711507218	VINUEZA ZUMARRAGA CRISTIAN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: QUITO-VINUEZA ZUMARRAGA CRISTIAN ANALISTA DE ACTIVOS FIJOS COMISION PORTOVIEJO 9-10/07/2015 BAJA DE PROCESO DE BIENES POR CHATARRIZACION EN LA REGIONAL 4 CP 641



DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/07/2015	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	02	07	2015	4618	4616
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		117	2041	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1711507218 VINUEZA ZUMARRAGA CRISTIAN					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 02/07/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

701 4618

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	02 07 2015	4616	4616	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	117	2041	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1711507218	VINUEZA ZUMARRAGA CRISTIAN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: QUITO-VINUEZA ZUMARRAGA CRISTIAN ANALISTA DE ACTIVOS FIJOS COMISION PORTOVIEJO 9-10/07/2015 BAJA DE PROCES DE BIENES POR CHATARRIZACION EN LA REGIONAL 4 CP 641

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/07/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02	07	2015	4616 4616
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		117	
					No. Expediente
					2041

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1711507218	VINUEZA ZUMARRAGA CRISTIAN				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/07/2015	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

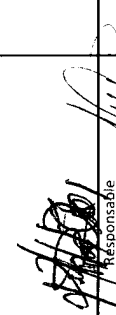
PLANILLA DE PAGO DE VIATICOS, MOVILIZACION Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS

FECHA 30/06/2015

NOMBRES	CARGO	ZONA A	ZONA B	NO DIAS	DESDE	HASTA	TABLA DE VIATICO	VALOR DEL VIATICO DIARIO	MOVILIZACION	ALIMENTACION	SUBSISTENCIA	COMBUSTIBLE	PEAJE	VALOR A RECIBIR
VINUEZA CRISTIAN 1711507218	ANALISTA DE ACTIVOS FIJOS			2	09-jul	10-jul	80				80,00			80,00
TOTAL PLANILLA DE PAGO														
DESTINO DE LA COMISION: Portoviejo- Manabi														

APLICACION BASE LEGAL: APLICACION BASE LEGAL: De conformidad a la Resolución N: MRL-2014-0165 del 04 de Septiembre 2014

DESCRIPCION DE LA COMISION: Quito, Vinuez Cristhian, pago de subsistencias del 09-10/07/2015 a Portoviejo- Manabi a realizacion baja del proceso de bienes por chatarrizacion en la Regional 4

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Responsable
Contabilidad	Responsable
Tesoreria	Responsable
	

Elaborado por: Flor Guaman

4616

RECIBIDO PRESUPUESTO

2 JUL 2015

13:13

 firma:.....

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **117** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **02-JULIO-2015**

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VINUEZA ZUMARRAGA CRISTIAN FRANKLIN		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PORTOVIEJO - MANABI		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR FINANCIERO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 09-JULIO-2015	HORA SALIDA (hh:mm) 14:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 10-JULIO-2014	HORA LLEGADA (hh:mm) 17:00

 SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
ECON. ANGELITA SUASNAVAS, ECON. CRISTINA MARCHAN, ABG. ALEJANDRA SIGCHA

 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
REALIZACION EL PROCESO DE BAJA DE LOS BIENES POR CHATARRIZACION, DE LA REGIONAL 4
TRANSPORTE

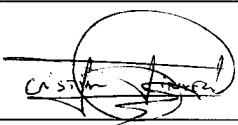
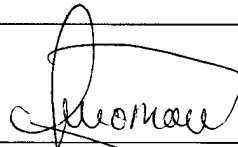
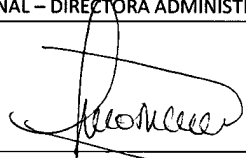
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	QUITO - PORTOVIEJO	09-07-2015	18:30	09-07-2015	19:15
AEREO	TAME	PORTOVIEJO - QUITO	10-07-2015	13:30	10-07-2015	14:15

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

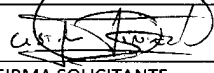
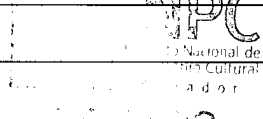
PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD - TAREA
GASTO CORRIENTE <input type="checkbox"/>	DIRECTOR(A)O SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 600770842
---	-----------------------------------	------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
LCDO. CRISTIAN VINUEZA	Mgs. Angelita Suasnavas
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO (DIRECTOR REGIONAL - DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA)	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
	
Mgs. ANGELITA SUASNAVAS	

AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO

	
FIRMA SOLICITANTE	
C C: 1711507218	

DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 Dec. Candina Mora 10:54 /
 02/07/15

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
 CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

117

 FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
 17 DE JULIO 2015

DATOS GERALES

 APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
VINUEZA ZUMARRAGA CRISTIAN FRANKLIN

 PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 3

 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
 PORTOVIEJO - MANABI

 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
 SERVIDOR **DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

 SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: **ECON. ANGELITA SUASNAVAS, ABG. ALEJANDRA SIGCHA**
 Nombre del señor Conductor:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ENTREGA DE LOS BIENES PARA LA CHATARRIZACION, DE LA REGIONAL 4, ADJUNTO ACTA DE ENTREGA RECEPCION

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09-JUL-2015	10-JULIO-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	15:00	15:30	

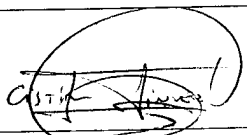
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	QUITO-PORTOVIEJO	09-JUL-2015	18:30	09-JUL-2015	20:30
AEREO	TAME	PORTOVIEJO - QUITO	10-JUL-2015	13:30	10-JUL-2015	15:30

NOTA: factura # 728 correspondiente a pasajes por el valor de \$ 12,00 dólares.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

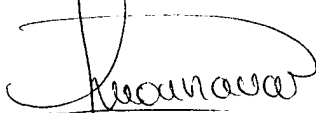

 NOMBRE: CRISTIAN VINUEZA

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

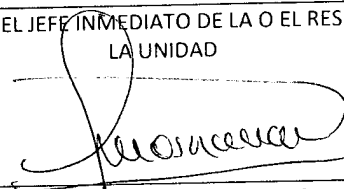
FIRMAS DE APROBACIÓN

 FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
 SERVIDOR COMISIONADO



 NOMBRE: MGS. ANGELITA SUASNAVAS FLORES
 CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

 FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE
 LA UNIDAD



 NOMBRE: MGS. ANGELITA SUASNAVAS FLORES
 CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECIBIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

 Nombre: *Don Cristian* Hora: *13:08*
 No. Tramite: Fecha: *17/07/15*

BOARDING PASS

NAME
VINUEZA/CRISTIAN
FREQUENT FLYER NO

FROM
QUITO
TO
MANTA

FLIGHT CLASS DATE TIME
EQ 0133 K 09JUL18:30

GATE BOARDING TIME SEAT SMOKE
D2 18:00 21A NO

52

2692132849972C1



Carta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE
MUNUEZA/CRISTIAN

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VELO
Q 0134

FECHA
10JUL

CLASE
H

ORIGEN
QUITO

AEROPUERTO
QUITO

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
3:00

HORA DE SALIDA
13:30

ASIENTO
26F

NÚMERO DE BOLETO ELE
692132849107

CODIGO DE RESERVA
MFAQ6C

NÚMERO DE SECUENCIA
20

EQUIPAJE



Equipaje facturado



Equipaje de mano

La franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si requiere equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web check-in.

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

DAMARI TOUR S.A.

Dir.: Hermano Miguel Leon Guachapala OE8-68 y Zaruma
Telf.: 3108-068 / 0995 212 572
Quito - Ecuador

RUC.: 1791829484001

FACTURA S001-001

Nº 0000728

AUT. SRI 1117140300

SEÑORES: CRISTIN VIVERA
RUC CI: 171150721-F
DIRECCION: Col4 DEL-33 Av. 10 Agosto Telf: _____

FECHA: DIA 09 MES 07 AÑO 2015

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO FECHA AUTORIZACION: 23/JUNIO/2015

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
	SERVICIO TRANSPORTE QUITO - NEW BUEVO		12,00
SUBTOTAL \$			12,00
TARIFA 0%			
% IVA			
TOTAL USD \$			12,00

ORIGINAL ADQUIRENTE - COPIA EMISOR - 2DA. COPIA SIN VALOR TRIBUTARIO



FIRMA CLIENTE

Jose David Singaña Rivera • Imp. Graficas Altesa • Telf.: 2283-827 RUC.: 1716123805001. Aut. 4229 del 000726 al 000825

CADUCA 23/JUNIO/2016



ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y EL SR. KELVI BOLAÑO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA COMDAMET.

COMPARECIENTES

En la ciudad de Manta, a los 10 días del mes de julio del 2015, los suscritos señores: Mgs. Angelita Del Pilar Suasnavas Flores Directora Administrativa Financiera, Econ. Maria Cristina Marchan Directora de Auditora Interna, Abg. Maria Alejandra Sigcha Orrico Directora de Asesoría Jurídica, Lic. Cristian Vinueza responsable de los activos fijos, y por la empresa **COMDAMET** el Sr. Kelvi Bolaño Gerente General, Sr. Juan Francisco Ayala Gerente Administrativo y el Sr. Octavio Romero Coordinador de Bienes, a quien se le entrego en la planta, los bienes mobiliarios, maquinaria y equipos y equipos informáticos, considerados para el proceso de la chatarrización.

ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. 1546-DAF-2014-INPC de fecha 24 de septiembre del 2014 el Lcd. Cristian Vinueza Analista de Activos Fijos solicita a la Mgs. Angelita Suasnavas Flores Directora Administrativa Financiera se considere a nivel nacional lo que establece el Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público Art. 12.

Mediante memorando Nro. 1555-DAF-2014-INPC de fecha 24 de septiembre del 2014 se entrega a la Mgs. Angelita Suasnavas Flores Directora Administrativa Financiera el cronograma de inventarios a realizarse a nivel nacional.

Mediante memorando Nro. 0174-DAF-2015-INC de 27 de enero del 2015 la Mgs. Angelita Suasnavas Flores Directora Administrativa Financiera entrega el informe anual de la constatación física de los inventarios realizados a nivel nacional a la Mgs. Lucía Chiriboga Vega Directora Ejecutiva del INPC.

Mediante memorando No. 0201-DAF-INPC-2015-INPC, del 30 de enero del 2015, se notificó la designación con el fin de cumplir con lo que establece el Art. 13 del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, a los siguientes servidores: Ing. Víctor Andrade delegado para el Complejo Arqueológico Ingapirca, CPA Greis Urgiles delegada para la Dirección Regional de Cuenca, Lcda. Soledad Calva delegada para la Dirección Regional de Loja, Econ. Juan Robayo delegado de la Dirección Regional de Guayaquil, Ing. Freya Alvarez delegada de la Dirección Regional de Portoviejo y al Ing. Jorge Luis Almendariz delegado para el INPC Matriz.

Mediante memorando No. 0055-INPC-DAF-2015, del 06 de marzo del 2015, se notificó la designación con el fin de cumplir con lo que establece el Art. 13 del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, a los siguientes servidores: Lcda. Jenny Quijije y al Lcdo. Fabrizio Varas delegados de la Dirección Regional de Guayaquil.

Mediante la Resolución Nro. 61-DE-INPC-2015 de 14 de mayo del 2015 la Arq. Olga Woolfson Touma

Directora Ejecutiva (S) autoriza se proceda con los trámites de egreso de los bienes en mal estado y la entrega de los bienes para la chatarrización.

Mediante memorando Nro. 0911-DAF-2015-INPC de 29 de mayo del 2015, la Mgs. Angelita Suasnavas Flores Directora Administrativa Financiera solicita la autorización a la Directora Ejecutiva del INPC para la conformación de la comisión para la enajenación y baja de los bienes, en el mismo documento la Arq. Olga del Pilar Woolfson Touma Directora Ejecutiva (S) sumilla la autorización de la comisión para el proceso de chatarrización.

Según memorando Nro. 1138-A-DAF-2015-INPC de 24 d junio de 2015 se les notifica la designación como parte de la comisión de Chatarrización a: Mgs. Angelita Del Pilar Suasnavas Flores Directora Administrativa Financiera, Econ. Maria Cristina Marchan Directora de Auditora Interna, Abg. Maria Alejandra Sigcha Orrico Directora de Asesoría Jurídica, Lic. Cristian Vinueza responsable de los activos fijos.

Mediante memorando Nro. 1138-DAF-2015-INPC de 24 d junio de 2015 se les da a conocer a la comisión los días en los cuales se procederá a dar de baja en las diferentes Direcciones Regionales del INPC.

Que de conformidad con el artículo 1 del decreto Ejecutivo No 1791-A publicado en el registro oficial No 628 del 7 de julio del 2009, todas las entidades y organismos de administración pública, que hubieren sido declarados bienes en calidad de obsoletos o inservibles cuya venta no fuere posible o conveniente de conformidad con el Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público.

Que el artículo 3 del Decreto Ejecutivo en mención, establece que los valores resultantes que corresponda a la venta de los bienes sometidos a chatarrización serán depositados en la Cuenta Única del Tesoro Nacional.

Que el primer inciso del 79 del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, publicado en el Registro Oficial No 378 de fecha 17 de octubre del 2006 dispone que: "Si los bienes fueren inservibles, esto es, que no sean susceptibles de utilización conforme el Art. 13 de este reglamento, y en el caso de que no hubiere interesados en la venta ni fuere conveniente la entrega de estos en forma gratuita, se procederá a su destrucción de acuerdo con las normas ambientales vigentes".

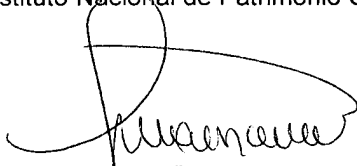
Con estos antecedentes antes expuestos los delegados procedimos a la chatarrización de los siguientes bienes:

ITEM	UBICACIÓN	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCION DEL ITEM	PESO ESTIMADO X ITEM (Kg)
1	PORTOVIEJO	1410104131014014	1	FAX PANASONIC	15.00
2	PORTOVIEJO	1410107202135010	1	CPU	25.00
3	PORTOVIEJO	1410107202178146	1	TECLADO / UPS	8.00
4	PORTOVIEJO	1410107202178147	1	MOUSE	2.00
5	PORTOVIEJO	1410107202178148	1	MOUSE	2.00
6	PORTOVIEJO	1410107214024024	1	SCANNER	15.00
7	PORTOVIEJO	1410107221022020	1	CABLE DE PODER	1.00
8	PORTOVIEJO	1410107221024023	1	PORTATIL	15.00
9	PORTOVIEJO	1410107221024024	1	PORTATIL	15.00
10	PORTOVIEJO	SUJCONT031147023	1	MESA AUXILIAR PARA SECRETARIA	20.00
11	PORTOVIEJO	SUJCONT040436435	1	SILLA PICA	7.00
12	PORTOVIEJO	SUJCONT113023015	1	TOKEN	0.20
13	PORTOVIEJO	SUJCONT113023016	1	TOKEN	0.20
14	PORTOVIEJO	SUJCONT203009007	1	CD Writer	4.00
15	PORTOVIEJO	SUJCONT217037026	1	MUOSE OPTICO USB	2.00
16	PORTOVIEJO	SUJCONT217037028	1	MUOSE OPTICO USB	2.00
17	PORTOVIEJO	SUJCONT224020005	1	Wireless G USB Network Adapter	1.00
18	PORTOVIEJO	SUJCONT224020006	1	Wireless G USB Network Adapter	1.00
19	PORTOVIEJO	SUJCONT224020007	1	Wireless G USB Network Adapter	1.00
20	PORTOVIEJO	14501041131012012	1	TELEFAX	7.00
21	PORTOVIEJO	14501041178023017	1	GPS	1.00
22	PORTOVIEJO	14501071202096049	1	MOUSE	2.00
23	PORTOVIEJO	14501071202152152	1	MONITOR	30.00
24	PORTOVIEJO	14501071220012009	1	UPS	5.00
25	PORTOVIEJO	14501071220012011	1	UPS	5.00
26	PORTOVIEJO	14501071236006003	1	RUOTERS INALAMBRICO 3COM	4.00
27	PORTOVIEJO	14501071237002001	1	TECLADO / CPU	28.00
28	PORTOVIEJO	14501071237002002	1	REGULADOR	5.00
29	PORTOVIEJO	SUJCONT1180028026	1	TELEFONO INALAMBRICO	5.00
30	PORTOVIEJO	SUJCONT1216043004	1	MEMORIA 1410107202010	1.00
31	PORTOVIEJO	SUJCONT1216043005	1	MEMORIA 1410107202010	1.00
32	PORTOVIEJO	SUJCONT1216043013	1	MEMORIA RAM DDR 333 1GB	1.00
33	PORTOVIEJO	SUJCONT1216043014	1	MEMORIA RAM DDR 333 1GB	1.00
34	PORTOVIEJO	SUJCONT1216043015	1	MEMORIA RAM DDR 333 1GB	1.00
				TOTAL EN KILOS	233.40

Para constancia de lo actuado y en fe de aceptación, suscriben la presente acta en tres ejemplares de igual tenor y efecto las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGA CONFORME:

Por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC.

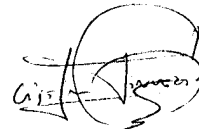


Mgs. Angelita Del Pilar Suasnavas Flores
DELEGADA DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA
FINANCIERA.

Econ. Maria Cristina Marchan
DIRECTORA DE AUDITORIA
INTERNA.



Abg. María Alejandra Sigcha Orrico
DELEGADA DE LA DIRECCION JURIDICA



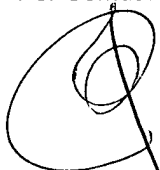
Lic. Cristian Vinueza
RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS



Srta. Freya Belén Álvarez Orellana
DELEGADA DE INSPECCION

RECIBE CONFORME:

Por Comdamet.



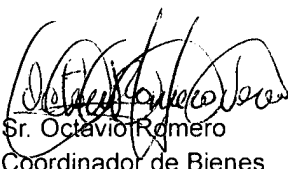
Sr. Kelvi Bolaño
GERENTE GENERAL

COMDAMET S.A.

FIRMA AUTORIZADA



Sr Juan Francisco Ayala
Gerente Administrativo



Sr. Octavio Romero
Coordinador de Bienes